

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2017-2342 *Resolución de la Alcaldía-Presidencia 369/2017 de delegación de funciones.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 369/2017, de 6 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del RD 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar especialmente las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia en el primer teniente de alcalde, don Florencio Roiz Gutiérrez, del lunes 6 de marzo de 2017, a partir de las 09:00 horas, y hasta las 24:00 horas del miércoles 8 de marzo de 2017.

San Vicente de la Barquera, 6 de marzo de 2017.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

[2017/2342](#)